

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8929** *Acuerdo de 26 de junio de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, el Juez don Antonio José Delgado Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de junio de 2012, ha acordado que el Juez don Antonio José Delgado Sánchez, quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a partir del día en que haga efectiva la reincorporación el Juez don David Villagrà Álvarez a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación y ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional del lugar de la plaza reservada.

Madrid, 26 de junio de 2012.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.